

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TECNAMIN S.A. TECNOLOGIA Y
MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A.**

En Quito el 29 de Marzo del 2016, a las diez y nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Quito en las calles Francisco Dalmau lote 1 y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas que representan la totalidad, capital social de la empresa TECNAMIN S.A., estos son Lcda. Sarita Beatriz Sarango Erazo, Lcda. Alexandra Natalia Jiménez Sarango, e, Ing. Sandra Fernanda Jiménez Sarango en su calidad de propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, La Lcda. Sarita Beatriz Sarango Erazo, actuando como Secretario Lcda. Alexandra Natalia Jiménez Sarango, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de EMPRESA TECNAMIN S.A..

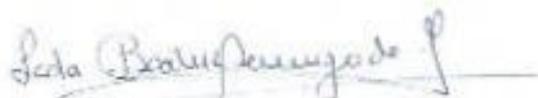
Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, de la empresa.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día.

Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución: Aprobar los balances desarrollados por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo de la Ing. Sandra Jiménez.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las veinte y un horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Gerente de la Junta y el Secretario que certifica.- En Quito, el 29 de Marzo del 2016.-



f) Lcda. Sarita Sarango, en su calidad de Gerente de la Junta;